

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00583    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 10/01/2020    **Renovación:**    **Caducidad:** 31/05/2027  
**Nombre Comercial:** SINOPIA

**Titular**

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

**Fabricante**

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

**Composición**

METOBROMURON 40% + CLOMAZONA 2,4% [ZC] P/V

**Envases**

Botella/ Garrafa de polietileno (HDPE-PA y HDPE-EVOH) de: 0 < tamaño < 1 l, 1 l, 5 l y 10 l.  
 Garrafa de polietileno (HDPE-F) de 15 Litros.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha Monocotiledóneas anuales	2 - 3 l/ha	1	--	160 - 400 l/ha	Aplicar durante BBCH 00-09.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Patata	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Aplicaciones de pre-emergencia en la patata mediante pulverización mecánica dirigida al suelo. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. Cultivos de sustitución: zanahoria, girasol, judía, guisante y maíz con un plazo mínimo de un mes después de la aplicación del producto. Cultivos de rotación: colza, césped (ryegrass), trigo y cebada de invierno pueden sembrarse como cultivos rotacionales con un plazo mínimo de 3 meses después de una aplicación del producto en pre-emergencia. No rotar con cultivos de hoja o con cereales hasta transcurridos 120 días después de la aplicación del producto; si se rota con cultivos de raíz antes de este plazo, no utilizar las partes aéreas para alimentar al ganado. Para evitar el riesgo de efectos adversos en los cultivos adyacentes, es preciso tomar precauciones a fin de no aplicar el producto en condiciones ventosas y mantener una distancia mínima de un metro respecto a estos cultivos. GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS Se debe alternar con herbicidas de diferente modo de acción y adoptar prácticas agrícolas culturales, como la rotación, métodos de control mecánico, etc. Se deben llevar a cabo monitoreos para detectar cualquier disminución de la sensibilidad de las malas hierbas.



### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)) y calzado resistente.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Deberán emplearse boquillas de baja deriva y respetarse bandas de seguridad de 10 m durante la aplicación y el volumen mínimo de aplicación se restringe a 160 l/ha.



### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización respiratoria. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10-12 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.